

Resultando que celebrado aquel examen fueron aprobadas por Resolución de 15 de octubre del mismo año las siguientes aspirantes:

	Puntos
D. ^a Elisa Martín Martínez	7,50
D. ^a Emanuela Serra Manero	7,25
D. ^a María de la Soledad Rivas Yáñez	7,00
D. ^a María Victoria Muñoz Martín	6,75
D. ^a María Luisa Buitrón Peñalosa	6,50
D. ^a Blanca Martínez Bocanegra	6,25
D. ^a Emilia Hidalgo Rico	6,00
D. ^a Emilia Ortiz Oteo	5,75
D. ^a Josefa Rando Molina	5,50

Resultando que las referidas alumnas realizaron el curso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias durante el año académico 1966-67, las que a continuación se relacionan, las cuales obtuvieron, según consta en acta levantada por el Tribunal juzgador, superando la prueba de aptitud fijada en la convocatoria, la puntuación media que se indica:

	Puntos
D. ^a Elisa Martín Martínez	7,68
D. ^a María Victoria Muñoz Martín	7,57
D. ^a Emilia Hidalgo Rico	7,37
D. ^a Josefa Rando Molina	7,06
D. ^a María Luisa Buitrón Peñalosa	6,94
D. ^a Emanuela Serra Manero	6,86
D. ^a Emilia Ortiz Oteo	6,75
D. ^a Blanca Martínez Bocanegra	6,68

Considerando que el párrafo segundo de la norma sexta de la convocatoria de referencia dispone que el orden por el que habrán de incorporarse al Cuerpo respectivo se determinará por la puntuación final obtenida de la media aritmética alcanzada en el examen de ingreso y en la prueba de aptitud de final de curso, y cumplidos que fueron estos requisitos,

Esta Dirección General ha tenido a bien incorporar al Cuerpo de Instructoras Sanitarias a las alumnas citadas y por el orden relacionado en el último resultado.

Aquellas funcionarias serán destinadas provisionalmente a los Servicios Sanitarios Provinciales de su domicilio, hasta tanto se convoque concurso de traslado para proveer plazas vacantes en las plantillas del citado Cuerpo, al que obligatoriamente deberán concurrir, solicitando todas las plazas vacantes por orden de preferencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1967.—El Director general, P. D., Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Camilo Fernández Rodríguez.

Excmo Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Camilo Fernández Rodríguez solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 7 de julio de 1945 en virtud de expediente disciplinario, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado»,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se

relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Vicente Juste Juste.

Idem don Fausto Muñoz Rey.

Idem don Miguel González Ramos.

Idem don Clemente Humada Alosa.

Idem don Antonio Rodríguez Vilarifio.

Idem don Cornelio López Luzuriaga.

Idem don Emilio Romero Santaella.

Idem don Victoriano Aguilera Herrero.

Idem don Isaac García García.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 13 de junio último que disponía el retiro, entre otros, del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Juan Antonio Gutiérrez Gómez.

Excmo Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 13 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 158) se disponía el pase a situación de retirado del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se relacionaba, a partir de la fecha que a cada uno se indicaba, por contar la edad determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de marzo de 1941, entre otros, don Juan Antonio Gutiérrez Gómez, figurando en dicha Resolución con el nombre anteriormente expuesto en lugar del de Juan José, que es el verdadero del citado Policía, se rectifica la indicada Resolución en lo que al nombre del mismo se refiere, quedando subsistente los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Pérez Moreno.

Excmo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 20 de junio de 1967, en que cumplió la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Pérez Montero, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por reunir las condiciones que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 17 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 118), y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 21 de junio último («Boletín Oficial del Estado» núm. 152), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo

de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Sergio Martin Hernandez.
Idem don Jacobo Arroyo Garcia
Idem don Damián Villegas Rueda.
Idem don Bernardo Núñez Burgos.
Idem don Ponciano Murgui López.
Idem don Ramón Torre Carriedo.
Idem don Eusebio Francisco Fernández.
Idem don Manuel Cutrín Ramos.
Idem don Mariano Santos Mancebo.
Idem don Enrique Guerrero Espada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 19 de julio de 1967 por la que se nombra Ce nuevo ingreso Funcionario del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas a don José Moreno Escudero.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), así como de lo prevenido en el segundo del Reglamento orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 28 de noviembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre siguiente), y como consecuencia de haberse producido una vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, ha nombrado, por Orden de esta fecha, Funcionario de nuevo ingreso en el mencionado Cuerpo al señor que a continuación se cita, con su número de Registro Personal y fecha de nacimiento:

A03OP359. D. José Moreno Escudero. 29-2-1944.

Lo que comunico a V. I. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 26 de julio de 1967 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, Funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1810. D. Jesús Miguel Sauras Viñuales (22-9-39).
A01OP1811. D. José Herreras Espino (22-1-36).
A01OP1812. D. Jesús Sainz Román (22-1-40).
A01OP1813. D. Manuel Crespo Bernardo (28-8-37).
A01OP1814. D. José Polimón López (13-4-40).
A01OP1815. D. José María Sanz Saracho (30-1-37).
A01OP1816. D. José Luis Vega y Biesa (18-12-39).
A01OP1817. D. Jaime Dionis Hernández (16-2-38).
A01OP1818. D. Jaime Sabater Albafull (12-12-39).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 27 de julio de 1967 por la que se designa a don Jorge Valls Quintana Consejero del Consejo Superior de Transportes Terrestres por el Sindicato Nacional del Metal, en representación de las Empresas fabricantes de vehículos automóviles.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 3 del artículo 3.º del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Transportes Terrestres, y a propuesta del Presidente del Sindicato Nacional del Metal,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Consejo Superior de Transportes Terrestres por el Sindicato Nacional del Metal, en representación de las Empresas fabricantes de vehículos automóviles, a don Jorge Valls Quintana, Director Gerente adjunto de la «Empresa Nacional de Automociones, S. A.», en sustitución de don Claudio Boada Villalonga, que cesa en la mencionada representación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se resuelve el concurso de traslado entre Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 22 de diciembre de 1966.

Por Orden de 22 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero) fué convocado concurso de traslado entre Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media para cubrir las plazas de asignaturas y Centros relacionados en anejo de la misma disposición.

Finalizado el plazo de presentación de instancias por Orden de 6 de abril del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 17), fueron nombradas las Comisiones dictaminadoras correspondientes a cada asignatura, y a propuesta de la designada para «Geografía e Historia»,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Destinar a los Profesores que a continuación se relacionan a las plazas que se citan:

Doña María Jarillo Sánchez, procedente del Instituto de Elche, a la segunda plaza del masculino de Alicante.

Don Jesús Ruis Lozano, procedente del Instituto de Valdepeñas, a la segunda plaza del de Almería, femenino.

Doña Margarita Jiménez Castillo, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del Instituto masculino de Badajoz.

Doña María de los Angeles Golvano Herrero, procedente del Instituto masculino de Pamplona, a la primera plaza del de Barcelona «Juan de Austria».

Doña María Olga Novoa Matute, procedente del Instituto de Puertollano, a la segunda plaza del masculino de Ciudad Real.

Doña María del Carmen Gómez Muñoz, procedente del Instituto de La Laguna, a la primera plaza del femenino de Córdoba.

Don Claudio Anteonio Barrio Fernández de Luco, procedente del Instituto de Gerona, a la primera plaza del femenino de Jaén.

Don Juan Antonio Benito Vidal, procedente del Instituto de Reus, a la primera plaza del de Játiva.

Doña Carmen San Agustín Bernaus, procede del Instituto de Ecija, a la segunda plaza del de Lérida.

Don Vicente Ruiz Argilés, procedente del Instituto «Mara-gall», de Barcelona, a la segunda plaza del de Madrid «Calderón de la Barca».

Doña Julia Martínez Torrego, procedente del Instituto femenino de Pamplona, a la primera plaza del de Madrid «Emperatriz María de Austria».

Doña María Teresa Oliveros Rives, procedente del Instituto de Guadalajara, a la segunda plaza del de Madrid «San Isidro».

Doña María del Carmen Marcos Salla, procedente del Instituto de Manresa, a la primera plaza del de Mataró.

Doña Amable María Cambeiro López, procedente del Instituto de Mieres, a la segunda plaza del masculino de Murcia.

Don Antonio Gómiz Lorente, procedente de la Sección delegada de Archena, a la segunda plaza del Instituto femenino de Murcia.

Don José Albino Rodríguez, procedente del Instituto de Luarca, a la primera plaza del masculino de Orense.